

Noviembre de 1838, estuvieron reducidos á una reparacion muy superficial de sus fortificaciones antiguas, al desarene de las murallas de la ciudad, colocando en su parte exterior unos talas de nopales, á la construccion de habitaciones para la tropa en los baluartes, á la reparacion de los cuarteles, y á la construccion de una batería elevada sobre el Caballero alto de San Juan de Ulúa.

Para mayor defensa de la ciudad, previendo el caso de que fueran ocupadas por el enemigo todas ó algunas de las baterías de la muralla, estableció el general Rincon otras dos líneas interiores, debiendo ser sostenida la primera de ellas principalmente por fusilería, para hostilizar desde allí aquellos puntos. Componíase la primera línea de unas trincheras ó parapetos con sacos á tierra sobre las azoteas de Belen, formando martillo con su esquina para batir al baluarte de Santiago, otra sobre la azotea de la maestranza, otra haciendo tambien martillo, con mira á la escalaplana del baluarte de S. Fernando, otra sobre el convento y torres de la Merced, otra en la azotea inmediata al átrio de esta iglesia, otras sobre el hospital de San Carlos é iglesia de Loreto, otras cerca de la puerta llamada de México, en la capilla de la Pastora y la esquina del callejon del mismo nombre, y en fin otras en el hospital de Caridad, esquina de la Caleta, y en otra casa que mira á la plazuela de este nombre. Además, se situaron tres cañones sobre la bóveda de la iglesia de San Agustin, y dos culebrinas de á 4 en sus torres, un cañon de á 4 en la esquina que hace frente á la playa y á la calle de la Compañía, y dos que enfilaban las calles del Angel, Salinas y Cruz-verde, debiendo tambien ocuparse con tropa, llegado el caso, el convento de San Francisco, la Gran Sociedad y otros edificios que eran á propósito para asegurar la defensa de esta línea. La segunda, la formaban las fortificaciones de la parroquia, sobre cuyas bóvedas se colocó un cañon, Santo Domingo, cortaduras de la quinta calle de la Compañía, callejon de Bohorques, calle de San Vicente, segunda de la parroquia, Inquisicion, tercera del

Vicario, en línea de la de las Damas, de María Andrea, de S. Juan de Dios, esquina de Muñoz, esquina de San Francisco, y otras que no llegaron á ejecutarse.

Para hostilizar al enemigo en el caso de que intentara un desembarco, ya fuese en la ciudad ó en el castillo, armó el general Rincon en guerra, desde el mes de Mayo, unas seis lanchas que al efecto tomó en arrendamiento, pagando á sus dueños cien pesos mensuales por cada una de ellas.

Tambien proyectó situar unas baterías en Anton Lizardo y Mocambo, con el objeto de hostilizar á los buques enemigos que estaban anclados en el fondeadero del primero de estos nombres, y en la isla de Sacrificios; pero no llegó á verificarlo, por falta de artilleros, lo cual no debió sentirse mucho, porque tales baterías hubieran sido destruidas inmediatamente por los fuegos de los mismos buques.

Respecto de tropas, á la pequeña sección de artillería y á los piquetes de los batallones Hidalgo, Landero, Galeana, Acayucan y escuadron activo, que formaban toda la guarnicion de Vera-Cruz y Ulúa en Noviembre de 1837, se habian ido aumentando sucesivamente el batallon Matamoros, que pasó al castillo con el general D. Antonio Gaona, á quien encargó Rincon el mando de aquel punto, dos compañías del batallon de Toluca, el regimiento del Palmar y los batallones Aldama y Tres-Villas, pasando tambien estos dos últimos á San Juan de Ulúa.

Además de estas fuerzas que bajaron allí del interior, hizo armar alguna gente de los pueblos y rancherías de la costa, y en la misma ciudad levantó un batallon de *voluntarios*, el cual, á pesar de que á la primera invitacion que el prefecto D. Francisco de B. Garay hizo al vecindario, no se presentaron mas que ochenta y tres hombres, llegó á tener una fuerza de quinientos uno, á los que se agregaban setenta y nueve de una compañía de matriculados, que tambien se formó entonces.

Con la reunion de todas esas fuerzas, y á pesar de las bajas que habia habido en ellas, ya por muerte, y ya por la de-

serción, que fué algo numerosa en los meses de Junio y Julio de 1838, contaba el general Rincon el mes de Noviembre de este año con unos 2.500 hombres de todas armas en la ciudad y el castillo, teniendo tambien situados algunos pequeños destacamentos en Roca-Partida, Rio de Cañas, Agua-Dulce, Alvarado, Anton Lizardo, Boca del Rio, Antigua y Barra de Chachalacas, para impedir á los enemigos hacer aguada en aquellos puntos de la costa. Ademas, el mes de Noviembre, cuando se temia ya un próximo ataque, armó el general Rincon quinientos ó seiscientos *jarocho*s de las inmediaciones de la ciudad, unos en clase de infantes, y otros montados,

Sin embargo de toda esa reunion de fuerzas, Vera-Cruz y Ulúa, como vamos á ver mas adelante, estaban muy lejos de poder resistir al ataque de las fuerzas navales francesas, ya por la naturaleza misma de las fortificaciones de ambos puntos, ya por la inferioridad del calibre y alcance de su artillería, ya por la clase de la tropa que los guarnecia, á la que debia aterrorizar un género de ataque á que no estaban acostumbrados, y ya, finalmente, por el desaliento que reinaba en la misma guarnicion, la cual no recibia con puntualidad sus haberes, á consecuencia de las escaseces del tesoro público, que por otra parte no habian permitido que se hicieran allí ni aun muchos de los aprestos mas indispensables para sostener el combate. Estas escaseces llegaron en efecto á ser tales en los últimos dias de Octubre, que los jefes de cuerpos en Vera-Cruz y Ulúa dirigieron representaciones por escrito al general Rincon, haciéndole presente la crítica posicion en que se encontraban, por no poder socorrer á sus tropas; el destacamento situado en Anton Lizardo abandonó aquel punto, por no haber recibido su haber durante algunos dias; en los hospitales de ambas plazas, no solo faltaban camas y abrigo para los enfermos, sino que el boticario que los proveia de medicinas, se negaba ya á darlas porque no se le pagaba; algunos practicantes de ellos, los abandonaron, por igual causa; y en fin, por falta de dinero, no se habian construido blindajes para los re-

puestos de San Juan de Ulúa, ni habia podido comprarse una cantidad de lienzos para hacer bastante cartuchería de cañon, y formar hilas y vendajes para los heridos (1).

Para aumentar todavía la falta que allí habia de objetos necesarios, el dia 17 de Noviembre se notó que habian desaparecido de Ulúa cerca de mil cartuchos de cañon de varios calibres, que habian sido robados; y aunque desde el dia 10, sin que hubiera este nuevo motivo de escasez de pólvora habia renovado el general Rincon los pedidos que tenia hechos á México, para reponer la que se empleaba en los ejercicios de fuego que hacia allí la guarnicion, no salió de la capital la que le envió el gobierno hasta el dia 24.

Mientras que en Vera-Cruz pasaba todo lo que acabo de referir, durante los primeros siete meses del bloqueo, el gobierno de la República luchaba con una situacion que no habia querido prever y evitar oportunamente, ó que habia querido afrontar á todo trance, sin pensar en sus resultados.

La parte mas difícil y penosa de esta situacion, era la falta de recursos, porque procediendo los principales ingresos del tesoro de la República de los derechos sobre su comercio con el exterior, la falta de esas entradas á consecuencia del bloqueo en los puertos de mayor importancia, como los de Vera-Cruz y Tampico, hacia que la posicion del gobierno, que aun cuando recibia todas sus rentas se encontraba ya por aquella época en una posicion difícil, llegara á ser desesperada, por no contar entonces ni con lo indispensable para cubrir los gastos mas preferentes de la administracion pública. Para evitar este

(1) En la desesperacion en que por la falta de recursos se vió mas de una vez el general Rincon durante los meses de que aqui voy hablando, y previendo el triste resultado que por este motivo habia de tener la defensa de Vera Cruz y Ulúa, solicitó con repeticion que se le relevara del mando de las armas allí, pero no se accedió á su pedido. Tambien propuso otra vez, que supuesto que no era posible poner aquellos puntos en un estado regular de defensa, se destruyeran sus fortificaciones, volándolas en el caso de ser atacadas, y por último, deseando poner á cubierto su reputacion, pidió permiso al gobierno para publicar la correspondencia oficial que con él habia seguido sobre todos esos puntos, pero tambien le fué negado.

mal, haciendo el gobierno uso de las autorizaciones que desde el 12 de Febrero y 17 de Mayo de este mismo año le habia dado el congreso para abrir hasta doce ó mas nuevos puertos en ambas costas de la República, habilitó para el comercio extranjero por decreto de 28 del último de dichos meses, los puertos de Alvarado, Tuxpan, Cabo-Rojo, Soto la Marina é isla del Cármen en el seno mexicano, y los de Huatulco y el Manzanillo en el mar Pacífico; pero esta disposicion, que por otro decreto de 30 del mismo Mayo se hizo extensiva al puerto de Tecoluta, no produjo los resultados que el gobierno se propuso, siendo muy cortos los ingresos que á consecuencia de ella tuvo (1).

Por consiguiente, las circunstancias del tesoro público á medida que se prolongaba el bloqueo, eran cada dia mas apuradas, ocurriendo ya para llenar sus mas urgentes obligaciones á impuestos extraordinarios y contratos ruinosos, que, sobre ser unos recursos siempre peligrosos, no daban todo lo que exigia la situacion. Mas no por esto desmayaba el gobierno, y en medio de tan horrible penuria, se daban por una parte decretos para aumentar el ejército hasta sesenta mil hombres, haciendo así alarde de un poder y unos recursos que no existian, y por otra se disponia que fueran conducidas á la capital las cenizas del libertador D. Agustin de Iturbide, celebrando su entrada y sepultura con gran solemnidad, para excitar el espíritu público, como si con estas y otras medidas de igual naturaleza pudiera mejorar una situacion que realmente no podia sostenerse sino á costa de quebrantos y sacrificios que la nacion no estaba dispuesta á hacer.

Corriendo así el tiempo en esas ilusiones, nada de positivo se hacia para evitar los males que por la duracion de aquel estado de cosas amenazaban á la nacion.

(1) Para que no llegara á faltar enteramente el azogue que es indispensable para el beneficio de metales, se dió un decreto el 12 de Mayo ofreciendo un premio de cinco pesos sobre cada quintal que se importara en la República durante el bloqueo, y seis meses despues, siempre que no fuera de propiedad francesa.

Pocos dias despues de la declaracion del bloqueo, habiendo manifestado el gobierno á Mr. E. de Lisle, encargado de negocios de Francia en México, que su permanencia en la República no era conciliable con la intervencion de Mr. Bazoche, comandante de las fuerzas navales, ni con el rompimiento consiguiente de las relaciones entre ambos paises, se retiró á bordo de uno de los buques de la escuadra, donde estaba tambien el baron Deffaudis, quien se mantuvo allí hasta el dia 12 de Junio, en que marchó para Francia, viendo que la cuestion se prolongaba mas de lo que él habia pensado; y de este modo, ni por una ni otra parte volvió á tratarse entonces de arreglarla pacíficamente; pues aunque el Sr. Garro, nuestro ministro en Francia, tuvo algunas conferencias con aquel gobierno, procurando que variara de conducta respecto de la cuestion con México, conforme á las instrucciones que habia recibido de aquí, nada consiguió y se vió obligado á pedir sus pasaportes, y retirarse á Inglaterra, despues de haber tambien solicitado en vano una audiencia del rey. Entonces, observando el gobierno francés que con solo el bloqueo no conseguia la satisfaccion que demandaba, y seguro de alcanzar un triunfo si llevaba las cosas un poco mas adelante, determinó reforzar con otros buques la escuadra que tenia en las aguas de Vera-Cruz, confiando el mando de todas estas fuerzas navales al contra-almirante M. Charles Baudin, quien traeria tambien el carácter de ministro plenipotenciario cerca del gobierno de la República, con instrucciones para procurar un arreglo definitivo sobre las cuestiones pendientes, y si esto no se obtenia en un término corto, romper las hostilidades sobre el castillo de San Juan de Ulúa y Vera-Cruz, apoderándose de estos puntos.

En el mes de Octubre comenzaron á llegar allí estos nuevos buques, haciéndolo el dia 27 la fragata *Nereida*, á cuyo bordo venia el contra-almirante Baudin, quien al dia siguiente envió á Vera-Cruz un bote con su ayudante Mr. Page, quien puso en manos del general Rincon un oficio en que aquel le

pedia permiso para que pasaran á México unos oficiales con pliegos para el gobierno. Concedido inmediatamente este permiso en la madrugada del 28 bajó á Vera-Cruz Mr. Leray, comandante de la fragata *Medea*, en union de su intérprete Mr. Blanchard, y el mismo dia marcharon en la diligencia para México, con el capitán D. Calixto Zaragoza y dos soldados, que dispuso el general Rincon fueran acompañándolos en su viaje (1).

En la comunicacion de que Mr. Leray fué portador, Mr. Baudin, con su carácter de plenipotenciario, pedia al ministro de relaciones una contestacion sobre el *ultimatum* de 21 de Marzo, y al mismo tiempo que insistia acerca de sus principales puntos, protestaba que los deseos de su gobierno eran siempre de terminar la cuestion de un modo pacífico. Por el sentido de una parte de esa comunicacion, y por los términos en que estaban redactados los poderes conferidos por el rey de Francia á este nuevo embajador, juzgó equivocadamente el gobierno de México que aquel habia desistido ya de sus proyectos hostiles contra la República, y el 3 de Noviembre contestó el ministro Cuevas á Mr. Baudin, que para dar principio á la negociacion que deseaban ambos gobiernos, pasara á la capital ó á la ciudad de Jalapa, donde entraria en conferencias con el plenipotenciario ó plenipotenciarios que nombrara el gobierno mexicano, concluyendo con pedir, aunque de un modo muy suplicatorio, que durante las conferencias se suspendiera el bloqueo y no hubiera fuerzas imponentes en Sacrificios.

A esta respuesta, que fué conducida á Mr. Baudin por su mismo enviado, contestó negándose, como era natural, á la extraña pretension con que concluia, y manifestando que aunque dicha respuesta podria muy bien considerarse como un simple acto de cortesía, por no fijarse en ella base alguna para

(1) Con el mismo bote que condujo á Vera-Cruz aquellos comisionados, hizo el general Rincon al contra-almirante francés la galantería de enviarle á su regreso á la escuadra una cantidad de las mejores frutas y legumbres que pudieron encontrarse allí.

la negociacion que proponia, estaba pronto á pasar á Jalapa, donde se hallaria el dia 13, esperando encontrar allí los plenipotenciarios del gobierno mexicano.

En vista de esta aceptacion, el presidente D. Anastasio Bustamante, nombró ministro plenipotenciario al mismo D. Luis G. Cuevas, dando así á él solo el encargo de representar al gobierno en aquellas importantes conferencias, las cuales no comenzaron á tener lugar hasta el dia 17 en que ambos plenipotenciarios se reunieron en Jalapa, habiéndose retardado algo del dia antes fijado, por varios accidentes.

Como del resultado de estas conferencias iba á depender el que la República se pusiera en paz ó en guerra con la Francia, fácil es comprender la inquietud con que ellas serian observadas por la poblacion de Vera-Cruz, cuyos habitantes, ya demasiado perjudicados y aun disminuidos por la emigracion durante los siete meses del bloqueo, esperaban naturalmente la resolucion de aquellas pláticas como la sentencia que debia decidir de su suerte, temiendo todo género de calamidades en el caso de que no se arreglara amistosamente la cuestion. Esos temores se habian aumentado allí desde que se supo que el Sr. Cuevas era el comisionado para conferenciar con Mr. Baudin, pues por las ideas que habia manifestado ya en el curso del mismo asunto, y que tanto habian contribuido á que las cosas hubieran llegado al estado en que se hallaban, no se le creia el hombre á propósito para allanar las dificultades que se oponian al término pacífico de la desavenencia.

Desgraciadamente, esta opinion fué muy pronto confirmada por los hechos, pues despues de cuatro dias de conferencias, en las que por una y otra parte se presentaron varios proyectos y contra-proyectos para el tan deseado acomodamiento, el Sr. Cuevas no llegó á ponerse de acuerdo, aunque protestando siempre estar animado de los mejores deseos en favor de la paz, hasta que al fin, el contra-almirante Baudin, que ya habia cedido en todo aquello que le permitian las instrucciones de su gobierno, y que como hombre experimentado no